

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA IPACARAY S.A., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 horas, del día Lunes 21 de Febrero del dos mil once, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Santa Adriana, Mapasingue Este, en la Avenida Juan Tanca Marengo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA IPACARAY S.A., esto es, la señora Ana Sofía Cedeño Amador, propietaria de siete mil ochocientos once (7.811) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una; el señor Francisco Cordero Cedeño, propietario de cuatro mil sesenta y tres (4.063) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una; el señor Doctor César Cordero Cedeño, propietario de cuatro mil sesenta y tres (4.063) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una; la señora Leticia Cordero Cedeño, propietaria de cuatro mil sesenta y tres (4.063) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Por decisión unánime de los accionistas presentes, se constituyen en Junta Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, dejando constancia de que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares (800) de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones (800) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Se designa como Presidenta Ad-Hoc de la junta a la señora Ana Sofía Cedeño Amador y actúa como Secretaria, la señora Leticia Sofía Cordero Cedeño, en su calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.:

1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2010 del Gerente General.

2.- Recepción del Informe del Comisario.

3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2010.

4.- Varios

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Leticia Sofía Cordero Cedeño como Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Los accionistas indican que han leído el informe de gestiones presentado por la Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 20 de febrero del 2011 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2011 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por el Comisario de la compañía, Econ. Jorge Guillermo Vélez Medranda, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

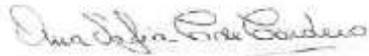
La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, El Estado de Evolución en el Patrimonio, y las notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño, dice que es necesario elegir al comisario para el año 2011, y propone reelegir al Econ. Jorge Guillermo Vélez Medranda

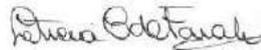
La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la reelección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 13H15 horas, la Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.



Ana Sofía Cedeño Amador
**PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Leticia Sofía Cordero Cedeño
**SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Francisco Xavier Cordero Cedeño
ACCIONISTA



César Andrés Cordero Cedeño
ACCIONISTA